



## CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2025

Comunicado para Medios 28

### **PAOT recibe Reconocimiento del INFO por contar con el 100% de su personal capacitado en materia de transparencia y rendición de cuentas**

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) fue distinguida el viernes pasado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) con el Reconocimiento "100% Capacitado" con Distinción PLUS, por mantener la vigencia de personal de estructura capacitado y por haber capacitado a todo el personal de estructura en materia de organización de archivos.

Durante la ceremonia de entrega de reconocimientos realizada vía Zoom, la Procuradora Ambiental, Mónica Viétnica Alegre González, agradeció el reconocimiento y señaló que como entidad defensora de los derechos ambientales y territoriales, la PAOT tiene un compromiso con la transparencia y la protección de los datos personales de los ciudadanos que denuncian. Este trabajo diario incluye un análisis constante para mejorar internamente y hacer más accesible la información pública, asegurando a la ciudadanía una entidad transparente, añadió.

Es importante mencionar que la Distinción Plus la reciben aquellas instancias cuyo personal de estructura se capacita en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; así como en cursos especializados sobre solicitudes de información y recursos de revisión, clasificación de la información y versiones públicas, prueba de daño y organización de archivos.

Este reconocimiento refleja el compromiso institucional con la ciudadanía y el derecho a la transparencia y acceso a la información pública, a través de la profesionalización de su personal; además de sumarse a otras distinciones que ha recibido en los últimos años, entre ellas, evaluaciones positivas en el cumplimiento de obligaciones de oficio, obtención de calificaciones sobresalientes en verificaciones del portal institucional y el reconocimiento por buenas prácticas en la gestión de solicitudes de información.

La PAOT agradece el esfuerzo y la participación de todas las personas servidoras públicas que la integran y que hicieron posible este resultado, el cual representa un avance significativo en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

0o0o0